

La Región Extremeña

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peac-tas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los domingos.
 Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;
 La correspondencia fso dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?
 El que menos remuneración cobra por todos los servicios?
 Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA.
 MELENDEZ VALDÉS, 87

Cosas de España

Ya se enterarán los lectores por nuestro número dn ayer, de que en el penal de Cartajena existía un individuo que fué sentenciado por la Audlencia de Granada á muchos años de reclusión: que extinguió su condena en 1894, y que no obstante esto continuaba en dicho penal, por haberse extraviado su expediente.

Ese individuo, que se llama Francisco Antonio Moreuo, acaba de ser puesto en libertad.
 Para ello ha sido preciso que la prensa denunciara el hecho.
 Sin esa denuncia, es probable que el mencionado individuo hubiera muerto en el penal de Cartajena.
 Francisco Antonio Moreno ha estado en presidio diez años más de los que le correspondía extinguir con arreglo á la sentencia.

¿Y no hay en este asunto responsabilidad para nadie? ¿No conviene exigirla sin contemplaciones de ninguna clase? ¿No sería justo también que se concediera una indemnización á Francisco Antonio Moreno, por haber estado indebidamente en presidio aquéllos diez años?

Pero ya verán Vdes. cómo no se hace nada de eso. Francisco Antonio Moreno se contentará con que al fin le hayan abierto las puertas del presidio, sin exigirle, puesto que no ingresó en filas cuando era mozo, que vaya ahora á prestar servicio en el ejército.

La verdad es que no se concibe que ocurran casos como el de Cartajena, en un país medianamente administrado; pero tratándose del nuestro, no hay que asombrarse de que aquellos su edan.

Hay que contentarse con exclamar: ¡Cosas de España!

Carta de D. José Fernández

Azuaga y Febrero 14 de 1905.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Querido compañero y amigo: El día 10 del actual y á las doce de su mañana, fui sorprendido en mi casa por el cabo y un

número de la Guardia civil del puesto de esta villa y conducido inmediatamente por camino de herradura, acompañado del joven de dieciséis años, presidente de la Juventud republicana de Azuaga, Romáu Cuenta, á la cárcel de Llerena, á la que llegamos á las dos de la tarde del día 11, encontrándonos con que ya estaba preso en ella nuestro querido jefe del partido en este distrito, D Daniel Rubio Baez, persona dignísima y merecedora del respeto y la consideración de todas las clases sociales, por su sensatez é ilustración; prueba de ello es que amigos y adversarios le han cumplimentado á él personalmente en la cárcel, incluso algún sacerdote, y á su casa han concurrido miles de personas á visitar y ofrecerse á su pobre esposa, que viene enferma desde la emigración, donde acompañó á su marido durante seis años y que por consecuencia de tantos sufrimientos morales y materiales se encuentra hoy en un estado lamentable de salud, que la tiene tan quebrantada, que la infeliz señora doña Magdalena Vila y Torres, apenas si se da cuenta hoy de que vive en el mundo.

Ayer, día 13, y á las once de la mañana, fui puesto en libertad, sin duda por no resultar cargos contra mí.

En cambio, la detención de nuestro honrado jefe Sr. Rubio y la de Romero Cuenca ha sido elevada á prisión y no sé que razones haya para ello, ni tampoco para mandar detener al joven é ilustrado hijo de este pueblo D. José Carrascal y Montero de Espinosa, director del periódico de Madrid «La Lucha», pues todos cuatro fuimos oradores en un mitin de propaganda republicana que el día 3 del actual dimos en el pueblo de Granja de Torrehermosa, con asistencia de más de 6.000 almas que á él concurrieron y que fueron testigos de que al í no se faltó á nadie, sino que se guardaron todos los respetos á las personas y á las cosas, aunque se decantó las excelencias del régimen republicano, como era natural, pues que no fuimos á dar un mitin de monjas.

Al despedirme hoy de mi querido compañero y jefe, Sr. Rubio y del joven señor Cuenca, así como de la infortunada señora de Rubio, que tan enferma está, que ni aun puede ir á ver á su marido por que hace ya más de un año no puede salir de casa, se desgarró mi corazón, y aunque enfermo estoy también, hubiera deseado permanecer en la cárcel con mis compañeros, víctimas de infames calumnias del perverso caciquismo, que al ver la imponente manifestación y disciplina de aquel hermoso pueblo, se valen de ruines medios para inutilizar por algún tiempo á los valientes que han sabido inculcarles las ideas de justicia que han de redimirlos de la esclavitud que vienen sufriendo. Y basta por hoy.

De Vd. afectísimo compañero, amigo y correligionario, El Presidente de la Agrupación republicana de Azuaga, José Fernández.

DESDE JEREZ.

Un meeting republicano.

El teatro Ayala era insuficiente anoche para contener el numeroso público allí reunido; predominaba el elemento obrero, y aunque en escaso número, también se veían algunas mujeres que abandonaron, por unos momentos, los quehaceres de su casa, para dedicarlos á la conmemoración de la República del 73, con cuyo fin el mitin se celebraba.

En el escenario, completamente lleno, tomó asiento el digno presidente D. Flo-

rencio Fernández; como delegado de la autoridad estaba D. Luis de Sotomayor; allí se encontraban también D. Bartolomé Rodríguez, D. Francisco Vidal, don Fermín Ruigel, D. Manuel Morales y otros muchos que siento no recordar.

El Presidente explica el objeto de la reunión, y después de leer el joven obrero Méndez la convocatoria, hace uso de la palabra Manuel Romero.

Empieza manifestando que no es orador, sino un republicano convencido, partidario de la revolución, único procedimiento para que la República se implante en España; pues si aquella del 73—dice—hubiera venido por ese medio, á estas horas estaríamos rigiendo. Habla del servicio militar obligatorio, que no ha dejado de ser una promesa incumplida. Censura también el impuesto de consumos y termina diciendo:

—Cuando una caldera se carga con exceso, y le faltan las válvulas, el estampido es inevitable. Algo de esto va á sucedernos. (Grandes aplausos).

El obrero corcho taponero Cecilio Marquez, estuvo muy elocuente y una vez más demostró lo entusiasta que es de la idea. Manifiesta el gran placer que siente al ver allí reunidos tan buen número de correligionarios y muy especialmente al elemento femenino, al que dirige cordial saludo.

Habló de la España decadente, haciendo culpable de ello, no solo á estos Gobiernos que nos rigen, sino á todos los que hemos consentido que nos lleven á tal estado. Después denuncia el hecho de que á pesar de haber suprimido en el trigo y harinas el impuesto de consumos el pan sigue vendiéndose al mismo precio. ¿Dónde están—dice—esas autoridades locales que lo consienten? (Aplausos)

Previene á todos estén atentos á la señal que oirán algún día, y la misma manifestación hace á las mujeres. Termina con vivas á la Unión Republicana y á D. Nicolás Salmerón, vivas que fueron contestados por todos, siendo muy aplaudido el orador.

El joven obrero Méndez, dice: —No voy á hacer un estudio crítico de la República del 73, pero seguro estoy de que si aquella República nos hubiera seguido rigiendo, á estas horas no tendríamos que lamentar la pérdida de aquellas colonias donde tanta sangre se vertió, ni que se han cerrado fábricas y abierto conventos, ni fusilamientos de obreros y otras muchas calamidades que hoy padecemos.

Partidario muéstrase del servicio militar obligatorio y, como los que le han precedido, censura lo de no haberse hecho rebaja en el precio del pan, para cuyo fin excitó al concejal republicano á que haga esta petición en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre. Aludiendo á lo ocurrido en Rusia, dice que esto viene á ser como una enseñanza para nosotros.

Acudir á la razón de la fuerza se hace necesario—termina diciendo—todo lo demás resulta nulo (Prolongados aplausos).

Oyetano Méndez, como los anteriores, saluda á los presentes. Pasa después á hacer la historia de la República del 73 cuya conmemoración se celebra y en extensos párrafos que son escuchados con la mayor atención pone de manifiesto los múltiples beneficios que la forma de gobierno republicano reporta. Muchos aplausos escuchó este orador, que tiene gran facilidad de palabra.

Pero mayores fueron, los que se le tributaron al joven Manuel Miranda, que

es casi un niño y asombra por su prodigiosa manera de expresarse. Confesó ingenuamente que, durante el tiempo que estuvo en el uso de la palabra, me deleité oyendo á quien con aquella elocuencia hablaba. Posée conocimientos indudablemente adquiridos por la lectura de periódicos y folletos, pero qué, ¿no tenía sobradísima razón cuando en uno de sus mejores párrafos se lamentaba del abandono en que se tiene al obrero en esta desgraciada España? Nos habló de Gorki, de la guerra ruso japonesa, de la lucha del capital y el trabajo, viéndose interrumpido á cada instante por los atonadores aplausos que escuchaba.

Puso término al acto el presidente don Florencio Fernández, haciéndose eco de lo de recabar con la ayuda del concejal republicano rebajen el precio del pan y terminó el acto en medio del mayor orden, dándose vivas á la unión republicana y á D. Nicolás Salmerón.

M. FERNANCEZ,

Jerez 12-2-903.

Desde Don Benito.

Conmemoración del 11 de Febrero.

Reunidos los republicanos á las nueve de la noche en el salón de la tertulia sito calle de los Bueyes, y con gran lujo de autoridades, el presidente de la Junta municipal, Sr. Paniagua, declaró abierto el acto. Comenzó recomendando el exacto cumplimiento de la ley, como lo han hecho siempre los republicanos; hizo una exposición de los hechos de 1873, las causas porque se perdió la república y los muchos traidores que la sacrificaron á sus egoístas apetitos. Hay, dijo, que desengañarse de que no es lo mismo cambiar de régimen que sustituir un rey por otro; para lo primero es preciso crear costumbres republicanas, arrancando de estas nuestros atavismos históricos.

Francia, en 1793, recabó para siempre los derechos del hombre, cambiando la faz política de toda Europa; determinando que sus inmortales principios los aceptaron contra su gusto, aquellos tiranos, haciendo de una Europa reaccionaria y vieja, una Europa liberal y democrática.

Aquella república cayó á los golpes del gran general, ambicioso y cruel Napoleón I, que hizo pasear sus ejércitos, victoriosos, al son de la Marsellesa desde el Cabo de Trasfaltar hasta las llanuras heladas de Rusia; llevando con el estruendo de las armas el espíritu de la libertad á todos los pueblos; pisoteando el derecho divino en que apoyaban su poder los reyes y enseñandoles que éste no era más que el producto de un infame contubernio.

En 1848 la revolución arrojó á Luis Felipe del trono y se proclamó la segunda república francesa, que murió en 1851 á manos de otro Napoleón que entregó después vergonzosamente la Francia á los prusianos, la desmembró y la deshonró con la bocherosa derrota de Sedán y la rendición de Métz.

Reunidos los representantes de la nación en Versalles, proclamaron la República, convencidos hasta los mismo, monárquicos de que el imperio no podía hacer jamás la felicidad de la Francia y en efecto, esta República que encontró la nación en ruinas, la ha elevado á ser una potencia de primer orden, feliz, libre, progresiva y respetada. Ha tardado, pues, Francia, 67 años, en ver con-

solidada la única forma de gobierno compatible con el progreso y la civilización, y la más adecuada al desenvolvimiento de los pueblos latinos.

Nosotros hace 32 años que la tuvimos, y seguiremos festejando el 11 de Febrero para contarnos, propagar y mantener vivos nuestros ideales, crear costumbres republicanas que la consoliden, tratando de llevar a todas las clases sociales el convencimiento de que con ella únicamente logrará ser feliz esta España ultrajada, por el vergonzoso tratado de París, mutilado por la pérdida de las colonias, desacreditado nuestro poder por las campañas de Melilla, América y Oceanía. conmovidos los cimientos de nuestra sociedad por el hambre y la miseria traída por la elevación en el precio de las subsistencias, unido todo esto a la ineptitud que han demostrado todos los gobiernos de la monarquía después de la catástrofe del 98, dejando incumplidas sus promesas de regeneración.

Yo, en nombre de la humanidad, en nombre de la patria, y hasta en nombre de nuestros propios intereses, os digo que es necesario que todos se convenzan y abracen con nosotros la bandera tricolor, que representa la única esperanza para la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. D. Feliciano Cortés leyó una sentida carta del Sr. Mayoral, dando las gracias a los republicanos por el recuerdo dedicado a su señor padre que falleció hace poco, y declarando que está dispuesto a seguir con la misma lealtad y honradez que el finado lo hizo siempre, la bandera republicana. (Muchos aplausos.)

Seguidamente el niño Alarcón brindó por la unión republicana, por su juventud, por la creación de escuelas, libres de toda preocupación, y donde el pensamiento no esté sujeto a añejas y rancias doctrinas, confiando que con esta educación, las generaciones venideras serán genuinamente republicanas.

Sirvióse un refresco por cinco niñas vestidas con traje republicano, tan bellísimas como elegantes. Arrancaron aplausos atronadores. Hubo brindis sabrosísimos, unos en versos, otros chistosos e intencionados, que hicieron pasar un rato delicioso a los concurrentes. Con el Himno de Riego y la Marsellesa amenizóse el acto. Por último, levantóse el Sr. Cortés para protestar de los sucesos de Rusia, fiel ejemplo de despotismo medieval de los gobiernos impuros. (Aplausos.)

El Sr. Gracia recomendó la unión de los republicanos, que cada uno fuera un apostol, que con los medios intelectuales que posea, propagase en la calle, en el taller, en la plaza y en el campo, los salvadores principios del credo republicano. (Grandes aplausos y vivas.)

El Sr. Banda propone elevar una protesta en que todos los hombres que amen a sus semejantes la firmen, sin distinción de partidos ni de clases, protestando del ultraje hecho a la humanidad al convertir las calles de San Petersburgo un matadero de seres humanos que solo pedían el derecho a la vida. (Grandes aplausos.)

A las doce de la noche dió el Sr. Paniagua las gracias a todos por la seriedad, orden y compostura con que ha tenido lugar el acto y levantó la sesión.

Señor director, como usted comprenderá por el relato que precede, la animación ha sido grande y los aplausos se repetían sin cesar al leer el Sr. Rodríguez los versos del «Baluarte de Sevilla». El gran Burgués, que reflejan en cada una de sus estrofas, la verdad, la ciencia y la justicia. Jamás hemos visto en este pueblo y en muchas reuniones tanta policía y tanta Guardia civil. Se habían tomado por las autoridades de grandes precauciones que nos parecían tan pueriles como ridículas, tratándose de hombres que jamás se apartaron de la ley y han sabido cumplirla mejor que los monárquicos.

ALVAREZ.

13 Febrero 1905.

Sección Oficial

El Boletín del 11 publica: Circular del Gobierno civil anunciando que en la noche del 6 le fué robada al vecino de Berlanga D. Prudencio Hernández González, una caballería de su propiedad.

Otra del alcalde de Mérida anunciando

do que se hallan depositadas cuatro caballerías que fueron encontradas en la dehesa San Cristobal, término de la misma ciudad.

Otra de la Audiencia Territorial de Cáceres anunciando que ha cesado en el cargo de Procurador del juzgado de Hervás, D. Leopoldo Herrero González, por haber fallecido.

Edicto del alcalde de Benquerencia anunciando la basta de varios artículos de consumos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de las licencias para uso de armas, caza y pesca, expedidas por el Gobierno civil en el mes de Enero último.

Local y Regional

A muchos de los concejales que asistieron a la sesión del lunes último no les agrada ni les ha agradado nunca que se de estrignina a los perros, y por eso precisamente, cuando en otras ocasiones se ha querido adoptar esa medida han votado contra ella; pero como hoy el número de canes mordidos por otros que estaban rabiosos, es crecido; como el peligro para las personas es grande; como e bando que publicó el Alcalde hace pocos días, para que los perros que circulan por la vía pública eleven bozal y collar, nadie lo ha obedecido, antes bien, fué objeto de burla, pues se ha visto que a un perro de agua le habían pintado un boza; como los laceros que durante muchos días pagó el Municipio, no cogían más que dos ó tres canes, ni se atrevían a prestar el servicio que les estaba encomendado, en las primeras horas de la mañana, porque eran objeto de burlas sangrientas; como ha ocurrido todo lo que acabamos de indicar, y como es innegable que en Badajoz hay relativamente, más canes que en ningún otro punto, y los concejales aludidos, no queriendo ser objeto de inculpaciones si mañana era mordida alguna persona por cualquier perro rabioso, estimaron que no debían oponerse, según lo hicieron en otras ocasiones, al empleo de la estrignina, propuesto por el Alcalde.

Esperan, sin embargo, que aquella sólo se suministrará durante ciertas horas de la noche y en las primeras de la mañana, que es cuando más abundan en la vía pública los perros vagamundos, y cuando cambian las circunstancias procurarán quizás que el acuerdo del lunes se modifique.

Aita Tetuacen

Ya se ha puesto a la venta este libro con más de 300 páginas, del insigne Pérez Galdós, en la librería de Arqueros.

Forma parte de la 4.ª serie de los «Episodios Nacionales» y se vende a 2 pesetas.

Oportunamente nos ocuparemos de Aita Tetuacen.

Para el señor Juez instructor de Llerena

Ignoramos quién ejerce hoy aquel cargo; pero cualquiera que sea la persona que lo desempeñe, suponemos que ha de procurarnos que se aclare pronto lo ocurrido en el mitin celebrado en Granja de Torrehermosa el día 3, con lo cual ha de quedar demostrada seguramente la inocencia de D. Daniel Rubio, D. José Carrascal (hijo) y el joven Román Cuenca.

Pero entre tanto ¿van a continuar en la cárcel los procesados? ¿Va a darse lugar sin quererlo, a que la esposa de don Daniel, que ni aún puede ir a ver a su marido porque la enfermedad que padece no se lo permite, se muera quizás de pena?

La ley de Enjuiciamiento criminal da amplias facultades a los jueces en cuanto se relaciona con la situación en que han de estar los procesados, y nosotros esperamos de la rectitud y de los sentimientos humanitarios del señor juez instructor de Llerena, que decreto la libertad, bajo fianza, de los Sres. Rubio, Montero y Cuenca.

D. Manuel Sardiña y D. Facundo Delgado Calderón fueron procesados en Olivenza por el delito de lesa majestad, y el juez instructor del partido los dejó en libertad bajo fianza personal.

¿Por qué no ha de hacer el Juez instructor de Llerena lo que hizo su compañero?

Bon facio Rastrolo Muriano y Luis Rodríguez Moreno, nos piden hagamos constar que no es exacta la afirmación hecha por Dolores Madrigal, según dijimos ayer, de que aquellos apedrearon la casa núm. 5 de la calle de Sepúlveda y rompieron los cristales. Afirmar que llamaron efestivamente a la puerta de dicha casa y que como no les abrieran, volcaron a llamar sin conseguir su objeto; pero que nada más hicieron y se retiraron de aquel sitio. Quedan complacidos.

Con fecha 8 del actual, el subsecretario de Instrucción pública ha nombrado auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Cabeza del Buey, a don José Andani Boluda.

La Sala segunda del Tribunal de Cuentas del Reino, con fecha 9 de Septiembre, ha dictado fallo absoluto en las cuentas de caudales por fondos de esta provincia, correspondientes a los años 1878-79, 1879-80, 1880-81 y 1881-82 y en las cuentas adicionales del periodo de ampliación correspondientes a los mismos años.

Todas estas cuentas fueron rendidas por el depositario D. Ramón Losada.

Por la Guardia civil de Valencia del Ventoso, ha sido recogida el 12 una escopeta a un vecino de Atalaya, por carecer de licencia para usarla.

La Guardia civil ha detenido a Rafael Soró Miranda, vecino de Oliva de Jerez or dar algunas puñaladas a un caballo que montaba su vecino Antonio Campos Toro y que era de la propiedad del ex-diputado provincial D. Mariano Fuentes Macarro.

Nuestro amigo D. Mannel Aguilar, presidente del «Recreo de Artesanos», ha entregado hoy en la Alcaldía la cantidad de 40 pesetas, producto líquido de la función dada por aquella sociedad en el Teatro López de Ayala, la noche del sábado último, a beneficio de los pobres perjudicados por el incendio ocurrido en la fábrica de aserrar madera de los señores Pesini.

A fuerza de hacernos jóvenes, nos hacemos viejos. Nunca será viejo el café torrefacto de «La Estrella».

Catarro de los niños, coqueluche y todo clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Pildoras y Ungüento Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deber secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede re-

sultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que ra llegue a convertirse en sumamente peligros, Ninguna madre ni ama de cría debería careca, de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó coquetión. Ellos purifican la sangre, regularizaney circulación, reparan los órganos enfermizos a fortifican de nuevo el sistema.

Regalo

Tacos de almanques para 1905

A todo el que haga de gasto en esta casa una peseta, se le regalará un taco de los que se venden a rea; a los que se lleven género por valor de tres pesetas, se le regalará uno de los de 3 reales, y si el gasto es de 5 pesetas, uno de 1'75.

Café Tostado De venta EN LA COOPERATIVA CIVIL Y EN LA CERVECERÍA DEL Gallo



Servicio telegráfico

Aprehensión de billetes Madrid 16 (3'15)

Telegrafian de Lisboa manifestando que en un despacho de billetes de teatro se encontraron billetes de la lotería española, correspondientes al sorteo del día 28.

Trató el expendedor de quemarlos. Se le impuso una fuerte multa.

Revolución en Venezuela Madrid 16 (3'20)

Telegrafía de América diciendo que en la República de Venezuela ha estallado una revolución de no escasas proporciones.

Consejo de ministros Madrid 16 (3'25)

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tratose del asunto de las subsistencias.

Se aprobó un plan de carreteras que se ejecuta en eguidará.

Continuó el estudio de los presupuestos.

Manifestación Madrid 16 (3'30)

Un despacho de Londres manifestando que en aquella capital se ha celebrado una manifestación en que tomaron parte miles de obreros.

Se pronunciaron discursos excitantes y disolvieronse aquéllos.

La guerra entre Rusia y el Japon

9.000 rusos tomaron la ofensiva, y aproximaronse a Liao-Yang.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRA MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

- Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc, etc
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelas y anillas.
- Vigas de Pith-Fine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.

Esta casa aserra para el público a precios convenientes.

ESTACION FERRO-CARRIL. BADAJOZ

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios unamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafén y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

100.000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza a precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso de su antiguo dueño el señor Hurtado han pasado a su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

Camisería modelo.

No hay quien presente mejor surtido en fraques, madraços, irlandés, tortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL por esto, el gusto en el corte, y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público.

Especialidad en equipos para novias.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

No mas HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GR. N GABINETE MEC. NOTERAPIA de Madrid Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y putado Ortopédico de este Gran Gabinete, legará á Badajoz y coibirá de once á seis en el Hotel Paris á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo aplicando en esta casa.

Visto por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Badajoz los días 20 y 21 de Febrero en el Hotel Paris.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran Gabinete Mecanoterápico

de Madrid

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anunciaban en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Subasta de rastrojera

COMUNIDAD DE LABRADORES DE BADAJOS

El día 1.º de Marzo del presente año, á las once de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de dicha Comunidad, Soledad núm. 11, la subasta de pastos y espigas de este término municipal, consistente en cuatro ó cinco mil fanegas divididas en trozos lindando, unos con otros, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el tipo y precio que se hallan de manifiesto en el pliego de condiciones en la Secretaría de la Comunidad.

Badajoz 6 de Febrero de 1905.—El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

Sabañones

Se curan rápidamente con el SABAÑON PIZ, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositar en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijos de Eduardo Camacho.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 27 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sesión para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos y enfermeros.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1904 y Septiembre de 1904.

Matrículas de honor

Número de exámenes	Tanta por 100 que representan.
Sobresalientes.....	46
Notables.....	23
Buenos.....	7
Aprobados.....	51
Suspensos.....	3

CHOCOLATE CON LECHE

ÚLTIMA CREACION DE LA CASA

J A I M E B O X . — Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

RECOMENDADO POR LA CIENCIA MÉDICA

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO y PRÁCTICO

Pureza garantida.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA.

PATENTE núms. 34.873 y 34.874

De venta en la Confitería La Perla, Cooperativa Civil, Calle Meléndez Valdés y San Juan, y casa de D. Luis Carbaló.

Representante: Don Pedro Riafrecha.



Escopetas marca **COVARSÍ** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gsto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava mero 3.

ConAgentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, estótera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

El DEBR YNE EXTERNO es recomendadísimo en la tiña (faris y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas) Psoriasis (lepra), Sicois (mentagra), Píorria (afeciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y aftos de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento **TRATAMIENTO DEBREYNE**. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Murillo de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

D. breyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer y la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: **DETENCION DE LA INFECCION** presentándose las ulceraciones de un color mas natural, amenguándose el estado congestivo general, despareciendo los tejidos dañados modificándose los infartos y desapareciendo ese mal, olor pútrido, típico de las llagas malignas. **CALMAR LOS DOLORES LACINANTES** que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. **AUMENTO DE FUERZA**, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonada el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Pude compararse al cáncer, al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del **TRATAMIENTO DEBREYNE** son suficientes para que sea considerado como medio de **DETENTIVO Y CURATIVO** de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al **DOCTOR MATEOS** en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.ª, MADRID**. Gran centro curativo fundado en 1795 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.ª, MADRID**, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Su fórmulas han sido analizadas por el **LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL**, de este corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los **SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO** en 15 de Junio y del mismo **LABORATORIO** en su seccion medica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del **GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID**, los **UNICOS** que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, la **GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.**

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisima

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTEA 25.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera, ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad, no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Prezioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela ó en inglesa.

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓSO
ASI COMO LOS DOLORES DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



El UNGUENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 76, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID. OLÁZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de ptas.
Primas y reserva..... 50.357.563'15
TOTAL..... 62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Gerben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Natute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimiento, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Beguino Carvallo, con domicilio en Olivenza.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904..... 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.... 29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotales, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Agente ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Urdó, trias Montano, 18, Mérida.—Subinspector: D. Miguel Pimiento, Calatrava, 10.—Agentes: D. Galisto Gullana, C. Francisco Urdó y D. Manuel Gullana y S. Julio Hernández.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.